



## CONTRATO N° 09.2/2025 - LPN 07/2025

Entre la **Gobernación de Boquerón**, domiciliada en **Av. Hindenburg 667** casi **Carayá**, ciudad de **Filadelfia**, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Harold Bergen**, con **cédula de identidad N° 2.114.678**, denominada en adelante la **contratante**, por una parte, y, por la otra, la firma **MARCO ANTONIO MENDOZA NUNES** con **RUC N° 3202780-0**, domiciliada en **Avda. Rosa Marengo 232 - San Lorenzo**, República del Paraguay, representada para este acto por **SR. MARCO ANTONIO MENDOZA NUNES** con **cédula de identidad N° 3.202.780**, denominada en adelante el **proveedor**, identificadas en conjunto como "**LAS PARTES**" e, individualmente, "**PARTE**", acuerdan celebrar el presente "**Contrato de OBRA VARIAS I EN EL DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

### Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen **LAS PARTES**, en relación a la adjudicación de la convocatoria: **OBRA VARIAS I EN EL DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN**:

**LOTE N° 4 CONSTRUCCIÓN DE CAMINERO DE HORMIGÓN EN VEREDA AVDA. HINDENBURG CALLE AGUSTIN PIO BARRIOS Y CALLE MOISES BERTONI PERIMETRALES AL PREDIO DE LA GOBERNACION**

### Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

MARCO MENDOZA NUNES  
Ingeniero Electromecánico  
mmn ingeniería

Harold Bergen Toews  
Gobernador  
Gobernación de Boquerón

LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN N°  
07/2025 ID N° 464701 - OBRA VARIAS I EN EL  
DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN



## CONTRATO N° 09.2/2025 - LPN 07/2025

### Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° : 464701

### Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LPN - Licitación Pública Nacional N° 07/2025, convocado por el Gobierno Departamental de Boquerón. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 463/2025.

### Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

LOTE N° 4 CONSTRUCCIÓN DE CAMINERO DE HORMIGÓN EN VEREDA AVDA. HINDENBURG CALLE AGUSTIN PIO BARRIOS Y CALLE MOISES BERTONI PERIMETRALES AL PREDIO DE LA GOBERNACION					
Items	Descripción	Unida de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Replanteo y marcación	m2	2.004,26	1.950	3.908.307
2	Cartel de señalización - Cartel de obras (2m x 3m). Se colocarán al inicio y al final del tramo de obra	un	2,00	1.840.000	3.680.000
3	Preparación del terreno: desbroce, perfilado y compactación mecánica del suelo	m2	2.004,26	5.300	10.622.578
4	Relleno y compactación mecánica del suelo	m3	431,50	132.000	56.958.000
5	Muros de elevación 0,15m	m2	340,41	205.000	69.784.050
6	Construcción de rampa para silla de ruedas de H°A° rígido fck 180 kg/cm2, sobre colchón de arena tipo chaco y fieltro tipo carpa de 3micrones	m2	8,64	203.000	1.753.920
7	Construcción de pavimento rígido de H°A° fck 180 kg/, sobre colchón de arena tipo chaco y fieltro tipo carpa de 3micrones	m2	2.004,26	203.000	406.864.780
8	Provisión y colocación de tubo de desagüe pluvial de Hormigón Ø 80 cm con pantalla para salida de agua zona colegio y Avda. Hindenburg.	ml	37,00	980.000	36.260.000
9	Plaqueta conmemorativa	un	1,00	2.800.000	2.800.000
10	Limpieza de obra	un	1,00	1.500.000	1.500.000
<b>Total</b>					<b>594.131.635</b>

LOTE N° 4 por un monto total de G. 594.131.635 (guaraníes quinientos noventa y cuatro millones ciento treinta y un mil seiscientos treinta y cinco).

MARCO MENDOZA NUNES  
Ingeniero Electromecánico  
mmm ingeniería

Sr. Harold Bergen Toews  
Gobernador  
Gobernación de Boquerón

LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN  
07/2025 ID N° 464701 - OBRA VARIAS I EN EL  
DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN



## CONTRATO N° 09.2/2025 - LPN 07/2025

### Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será: Desde la suscripción de la misma y hasta la recepción definitiva. -

### Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

### Administración del Contrato

La administración de este contrato estará a cargo de: *Nombre/s y apellido/s del/os responsable/s: Cynthia González*

*Cargo/s: Administradora de Contratos Dependencia/s: Secretaria de Administración y Finanzas*

### Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

### Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

MARCO MENDOZA NUNES  
Ingeniero Electromecánico  
mmn ingeniería

LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN N°  
07/2025 ID N° 464701 - OBRA VARIAS I EN EL  
DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN

Harold Bergen To  
Gobernador  
Gobernación de Boquerón



## CONTRATO N° 09.2/2025 - LPN 07/2025

### Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

### Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

### Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

### IDIOMA DEL CONTRATO


El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

JOSÉ MENDOZA NÚÑEZ  
Ingeniero Electromecánico  
mnm ingeniería

licitación pública LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN N°  
07/2025 ID N° 464701 - OBRA VARIAS I EN EL  
DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN

  
Sr. Harold Bergen Toews  
Gobernador

Gobernación de Boquerón  
Página 4 | 5




## CONTRATO N° 09.2/2025 - LPN 07/2025

### Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Filadelfia República del Paraguay al día 5 mes noviembre y año 2025.

Firmado por: \_\_\_\_\_ en nombre de la Contratante.

  
Sr. Harold Bergen Toews  
Gobernador  
Gobernación de Boquerón

Firmado por: \_\_\_\_\_ en nombre del Proveedor.

  
MARCO MENDOZA NUNES  
Ingeniero Electromecánico  
mmm ingeniería